

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$2,878	77.64	\$7,921	\$0	0.00	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$5,225	23.10
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$2,878	77.64	\$7,921	\$0	0.00	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$5,225	23.10
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$324	\$321	99.08	\$745	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,370	\$751	31.70

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				35.00%	

Retrasos y soluciones: Durante este período no se presentaron retrasos significativos que afectaran la planeación o la ejecución del Festival Centro.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año se desarrolló el Festival Centro 2021 que se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Posteriormente, con miras a la realización de la decimotercera edición del Festival Centro, a llevarse a cabo en 2022, se comenzó la etapa de preproducción para su realización. Para ello, se surtió el proceso contractual de la persona que va a coordinar los componentes técnicos y administrativos generados en la preproducción, producción y postproducción del Festival. De la misma manera, se terminó de estructurar el texto de la convocatoria para artistas y agrupaciones de las tres localidades del Centro, que se llamará Premio Festival Centro 2022 y sus formatos, así como los perfiles de los jurados que evaluarán este estímulo.

Durante este período, también se avanzó en el diseño del concepto para el Festival del 2022 con el equipo de comunicaciones de la entidad, que se trata del compromiso de las artes en la transformación social; y se lanzó al aire la página web, que se encuentra en: <https://festivalcentro.fuga.gov.co/>.

De igual manera y con el objetivo de dar cumplimiento a la meta del lanzamiento del festival, durante los primeros días de septiembre se llevó a cabo la planeación y definición de lo que fue el evento de lanzamiento del festival para el año 2022, que tuvo lugar el 8 de septiembre de 2021 en el muelle de la FUGA, con una programación en donde se presentó el Festival en su versión 2022, se mostró la imagen oficial, se lanzó la convocatoria a través del portafolio de estímulos, y se tuvieron presentaciones artísticas. La convocatoria va a estar abierta hasta el 12 de octubre y su objetivo es: Fomentar la circulación de diversos lenguajes musicales de creadores de las tres localidades del centro de la ciudad (Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe) y, de esta manera, aportar a su reconocimiento a nivel local, distrital, nacional e internacional, así como a su desarrollo en el campo musical, como parte de la estrategia para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música. Los ganadores serán parte de la programación del XIII Festival Centro, el cual se desarrollará en el primer bimestre del año 2022.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.25	31.25
	Recursos	\$430	\$430	99.97	\$324	\$321	99.08	\$745	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,370	\$751	31.70

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$64	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$601	\$107	17.81
--	------	------	-------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.26	65.00%	82.05%
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.64	al Plan de Desarrollo	32.32%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62

Retrasos y soluciones: Durante este período no se presentaron retrasos significativos que afectaran la planeación o la ejecución de la estrategia editorial de la FUGA.

Avances y Logros: Durante este período y luego de la firma de los nuevos contratos del recurso humano encargado de las actividades de la estrategia editorial de la FUGA, fue posible ampliar la cantidad de publicaciones que saldrán en el año 2021, pasando de 5 a 7. Los títulos de estas publicaciones son: Al mismo tiempo / V Bienal de Artes Plásticas y Visuales / III Salón de Arte Joven / Memorias Seminario FUGA 50 años / XII Festival Centro / Libro conmemorativo 50 años FUGA / Libro Beca Curaduría "Poner el culo". Las publicaciones de la FUGA se encuentran en el siguiente vínculo: <https://fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga>.

Con la nueva contratación del equipo, realizada a inicio del mes de agosto, se pudo continuar y avanzar con el proceso editorial de la Beca de Curaduría Histórica 2020 ¿Poner el culo¿, se revisó una segunda armada de la misma y se hicieron las correcciones pertinentes. La publicación tiene pendiente el trámite de su ISBN para proceder a su publicación web. En lo referente al texto Seminario 50 Años se procedió a su modificación en un formato que sea accesible al público general y no implique conocimientos en manejo de software. Esta publicación también tiene pendiente el trámite de su ISBN.

Durante este período se logró organizar la charla con motivo del lanzamiento del Catálogo de la V Bienal de Artes Plásticas y Visuales, la cual fue transmitida el 15 de julio por las redes sociales de la FUGA. Y en el evento de lanzamiento del Festival Centro 2022 se hizo el lanzamiento de la publicación de la duodécima edición del Festival que se llevó a cabo en 2021 «El Centro Suena - Memorias 2021».

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL															
(K)8	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	2.00	1.90	95.00	2.00	1.29	64.50	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	\$601	\$107	17.81	
		Recursos	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$64	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$601	\$107	17.81			

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$328	99.97	\$1,184	\$467	39.47	\$3,725	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$6,709	\$796	11.86
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.14	73.68%	81.48%
2022	0.15	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.24	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Retrasos y soluciones: Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; el contratista Obracic informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada en el modificadorio tres, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos. Por lo cual, la interventoría procedió a plasmar en su informe el detalle de los hechos que se considera que soportan los posibles incumplimientos, las obligaciones y consecuencias asociadas a estos, y la tasación de los costos derivados de los presuntos incumplimientos y perjuicios ocasionados a la Entidad. Finalmente, sobre esta información remitida por la interventoría, la Entidad se encuentra adelantando el respectivo proceso sancionatorio al contratista Obracic.

Avances y Logros: Durante el primer semestre se suscribieron los contratos de actividades técnicas y de sonido de eventos, operación logística y producción general, así como la adquisición de la pantalla inflable para la entidad. De la misma manera, se realizó el traslado de la colección de arte de la FUGA a una nueva bodega y se generó el documento del Procedimiento para Ejecución del Plan de Conservación Preventiva, como componente fundamental del SIC planteado en el desarrollo del Plan de Manejo de la colección de arte de la FUGA, el cual se está implementando como plan piloto en el segundo semestre del 2021 para ser presentado y formalizado al finalizar el año.

De otro lado, a partir del mes de junio se inicia la actividad la Obra del Mes, estrategia de visibilización de 8 piezas de la colección de arte de la FUGA junto con sus respectivas investigaciones, acompañada de procesos de socialización virtuales con los artistas. Se tuvieron piezas del mes con obras de Manu Mojito y Arthur Tashko y se presentaron otras obras de la colección de arte de la FUGA, de artistas como Mariana Varela y Diego Piñeros.

Durante este período finalizaron los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, para realizar las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP. Estos contratos fueron prorrogados durante el primer semestre del año, dado que se evidenció que las obras de reforzamiento superaron la magnitud de las mismas considerada inicialmente para el proyecto, lo que significó un mayor tiempo en su ejecución. Adicionalmente se ejecutaron las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

No obstante, el contratista Obracic, informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada en el modificadorio tres, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos; argumentando que dichas obras no se podían concluir en el tiempo contractual porque los insumos estaban presentando escasez y un incremento significativo, frente a los costos inicialmente previstos.

Con corte a septiembre, las obras estructurales inconclusas no han sido subsanadas por parte del contratista, por lo que la interventoría procedió a plasmar en su informe el detalle de los hechos que se considera soportan los posibles incumplimientos, las obligaciones y consecuencias asociadas a estos, y la tasación de los costos derivados de los presuntos incumplimientos y perjuicios ocasionados a la Entidad. Finalmente, sobre esta información remitida por la interventoría, la Entidad se encuentra adelantando el respectivo proceso sancionatorio al contratista Obracic.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62	
Proyecto(s) de inversión																			
7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud	0.09	0.08	88.89	0.10	0.10	100.00	0.25	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$217	\$210	96.77	\$325	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$1,445	\$298	20.63
(S)2 Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.12	0.11	91.67	0.22	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.36	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
	Recursos	\$79	\$79	99.89	\$46	\$46	100.00	\$68	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$510	\$125	24.49
(S)3 Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud	17.00	7.99	47.00	19.00	14.98	78.84	32.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	16.01	0.00	0.00	100.00	22.97	22.97
	Recursos	\$161	\$161	99.99	\$921	\$211	22.95	\$3,332	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$4,754	\$373	7.84
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro		\$776	\$776	99.92	\$1,213	\$1,172	96.64	\$2,209	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,343	\$0	0.00	\$6,809	\$1,948	28.61

Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	330.00	212.00	64.24%	74.29%
2022	500.00	454.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	549.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	286.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	341.00	al Plan de Desarrollo	19.51%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos, más allá de las dificultades propias del tránsito a la reactivación económica, en medio de la pandemia del covid-19.

Avances y Logros: En este período se han realizado 212 actividades artísticas y culturales propias y a través de articulaciones con otras organizaciones (101 presenciales y 111 virtuales), las cuales han contado con 113.978 asistencias (11.362 presenciales y 102.616 virtuales).

Como parte de la línea de actividades artísticas y culturales que buscan generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones, apropiación del espacio, y visibilización y construcción colectiva del territorio, se destacan las siguientes actividades presenciales: EXPOSICIONES ARTHUR TASHKO, en la Galería Maleza, DOS VELOCIDADES con el Museo Nacional, EXPOSICIÓN ¿LA CIUDAD ES LA UTOPIA¿ GUSTAVO ZALAMEA, con la que se dio reapertura de salas de la FUGA, el LANZAMIENTO DEL FESTIVAL CENTRO 2022, FILMINUTO 2021, FÚGATE AL BARRIO y acciones culturales concertadas con los pueblos Raizal, Embera, autoridades Indígenas en Bakatá.

Dentro de las actividades artísticas virtuales se destacan: FESTIVAL CENTRO: entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA, FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN y socializaciones de las convocatorias del PDE.

Con respecto a las actividades de formación, la FUGA genera espacios formativos para incentivar el pensamiento crítico y buscar la visibilidad de experiencias vitales. Durante 2021 se han realizado 46 actividades, entre las que se cuentan: ARTBO TUTOR: actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades del centro. ARTE CIRCUITO: Circuitos de manera virtual donde se vinculan 8 artistas que tienen talleres en el sector de San Diego. CONVERSACIONES URGENTES: conversaciones alrededor de la responsabilidad del arte frente a diferentes tópicos. TALLERES PARA POBLACIONES VULNERABLES: adultos mayores, habitantes de calle, niños, niñas y jóvenes a través de alianza con SDIS.

Con respecto a la formación de públicos, la FUGA busca tender puentes entre los creadores y los públicos a través de procesos de mediación en las diferentes exposiciones que realiza la entidad. Así, durante 2021 se han llevado a cabo 13 actividades de mediación, entre las que se cuentan: las VISITAS GUIADAS y TALLERES DE MEDIACIÓN a las EXPOSICIONES ARTHUR TASHKO Y GUSTAVO ZALAMEA.

En la línea de articulaciones con agentes culturales y organizaciones del centro, se han realizado 47 actividades, entre las que se destacan Festival Fúgate al Centro, Festival Tocata y FUGA, FÚGATE AL BARRIO - PLAZAS DE MERCADO: En alianza con IPES, Castillo de las Artes, Festival Enchúfate al Centro en articulación con la Mesa Interlocal de Juventud.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(S)3 Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.61	61.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.11	27.75
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$185	\$183	98.87	\$322	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,448	\$221	15.25
(S)4 Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.71	71.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.21	30.25
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$10	\$10	100.00	\$55	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$196	\$80	40.85

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62
(S)6 Realizar 1,022 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud 97.00 Recursos \$478	96.00 \$478	98.97 99.87	164.00 \$971	106.00 \$932	64.63 96.02	246.00 \$1,734	0.00 \$0	0.00 0.00	319.00 \$668	0.00 \$0	0.00 0.00	197.00 \$785	0.00 \$0	0.00 0.00	1,022.00 \$4,637	202.00 \$1,410	19.77 30.42
(S)7 Realizar 284 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud 32.00 Recursos \$190	31.00 \$190	96.88 100.00	61.00 \$47	47.00 \$47	77.05 100.00	44.00 \$98	0.00 \$0	0.00 0.00	90.00 \$97	0.00 \$0	0.00 0.00	58.00 \$97	0.00 \$0	0.00 0.00	284.00 \$529	78.00 \$237	27.46 44.84
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$743	\$743	100.00	\$948	\$880	92.76	\$1,177	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$6,126	\$1,623	26.49

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	81.26	81.26%	90.63% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.25%	⊘

Retrasos y soluciones: Cuando se presentan inconvenientes por fallas de la Plataforma SICON, se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCR. Estas fallas no han significado retrasos en el cumplimiento de la meta prevista, por lo cual, las actividades se han desarrollado según el cronograma previsto.

Avances y Logros:

En su primera fase, lanzada en febrero, el Portafolio de Estímulos de la FUGA cuenta con veintidós (21) convocatorias dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así: Ciudadano Creador (4 convocatorias) - Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias) - Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias) - Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias) - Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias). En su segunda fase, que empezó a partir del mes de junio, se publicaron seis (6) convocatorias adicionales, de la siguiente manera: una (1) de intervención artística en el Bronx, una (1) para seleccionar los artistas locales que van a participar en el Festival Centro 2022 y cuatro (4) del Programa Distrital Es Cultura Local, específicamente de las Localidades de Los Mártires y Santa Fe.

Con corte al 30 de septiembre, ya están cerradas todas las convocatorias de la primera fase, a través de la cual se han entregado 203 estímulos (188 de la Subdirección Artística y Cultural - SAC, 15 de la Subdirección Centro) y se declaró desierta la beca Veámonos en 360°. Del total de estímulos entregados, 137 corresponden a premios, becas y pasantías y 66 corresponden a jurados a quienes se les ha reconocido su labor como parte del proceso de selección. Cabe señalar que del total de estímulos otorgados, se contabilizan en este reporte 188 de la SAC y 9 de la Subdirección Centro que no se contabilizan en otras metas del plan. Las convocatorias de la segunda fase cerrarán en el mes de octubre.

Por otro lado, el equipo de Fomento de la FUGA, durante el 2021 ha realizado las siguientes actividades en pro del fortalecimiento del Procedimiento del PDE:

- Se realizó la actualización del procedimiento del PDE FUGA y el mapa de riesgos de Transformación Cultural, que aplica a Fomento.

- Se planearon y organizaron las socializaciones virtuales y presenciales de las convocatorias del PDE FUGA 2021, en asocio con la Oficina de Comunicaciones y las personas responsables de cada uno de los estímulos.
- Se crearon herramientas para el seguimiento y control de la información y trámites del PDE, lo que permite brindar datos cuantitativos y cualitativos.
- Se diseñaron los instructivos para ganadores, de acuerdo con el tipo de participante: persona natural, agrupación y persona jurídica.
- Se verificó el cierre de cada Convocatoria y del Banco de Jurados.
- Se revisaron y publicaron las resoluciones de ganadores.
- Se realizaron reuniones periódicas para conocer el estado de la ejecución de los ganadores con los asesores misionales.
- Participación de la Mesa de Fomento de la SCR.

- Se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCR, en las cuales se han evidenciado las fallas de la plataforma SICON, inconvenientes en las actas de las deliberaciones, incoherencias de los reportes en cifras, habilitación de suplentes jurados, entre otros temas.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Entregar 1,200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	Magnitud 167.00 Recursos \$743	167.00 \$743	100.00 100.00	269.00 \$817	197.00 \$752	73.23 92.04	200.00 \$1,030	0.00 \$0	0.00 0.00	231.00 \$1,100	0.00 \$0	0.00 0.00	333.00 \$1,877	0.00 \$0	0.00 0.00	1,200.00 \$5,567	364.00 \$1,495	30.33 26.85

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62
(S)2 Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
	\$0	\$0	0.00	\$131	\$128	97.23	\$147	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$559	\$128	22.85
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$2,638	76.43	\$3,642	\$0	0.00	\$3,251	\$0	0.00	\$1,537	\$0	0.00	\$14,709	\$5,458	37.11
0 N/A	\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$2,638	76.43	\$3,642	\$0	0.00	\$3,251	\$0	0.00	\$1,537	\$0	0.00	\$14,709	\$5,458	37.11
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$673	\$671	99.78	\$1,169	\$1,112	95.08	\$1,873	\$0	0.00	\$1,201	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$5,083	\$1,783	35.07

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.15	75.00%	83.33%
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: En el primer semestre del año, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios derivados de la pandemia del COVID-19 y diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, a partir del 28 de abril.

No obstante, aunque el Consorcio argumentó retraso en la obra de los primeros auxilios del BIC La Flauta, se realizó un ajuste a los cronogramas de la actividad con el fin de no tener implicaciones para el alcance de la meta, la cual se cumplió en las fechas establecidas.

Avances y Logros: La ERU culminó el proceso de apuntamiento del BIC La Flauta; todavía está pendiente la aprobación de actividades administrativas como el Acta de Vecindad, el Manual de Mantenimientos, los Planos Récord, los Paz y Salvos de Codensa y el PIN Ambiental. Posterior a esto, se enviarán las actas de liquidación del contrato de obra y de interventoría.

Con la adjudicación del proceso de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, al Consorcio BOO en el mes de abril y la firma de los contratos de obra y de interventoría en el mes de mayo; se cumplió con la totalidad de actividades programadas para esta meta durante la vigencia. Una vez el contrato inició formalmente, se han realizado diferentes actividades dentro de las que se destacan visitas al terreno, mesas de participación y gestión social, y reuniones con el Ministerio de Cultura relacionadas con los lineamientos de intervención de los BICS incluidos en el proyecto.

En cuanto al estado de los predios pendientes por escriturar, la ERU ha realizado el pago de impuestos de seis (6), quedando pendiente uno (1), con lo cual se pudo avanzar en la escrituración de los predios faltantes. De esta manera, la ERU informó que el proceso de transferencia de los 10 predios que aún faltan por entregar a la FUGA fue asignado a Notaria 59, quienes recomiendan suscribir tres (3) escrituras públicas para transferir dichos predios. Posteriormente, ERU remitió las tres (3) minutas de compraventa emitidas por la Notaria para revisión de FUGA.

Con relación a las actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, se han desarrollado las siguientes: Conmemoración 5 años del Bronx; Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - REDD, en donde se dieron a conocer los avances del proyecto Bronx Distrito Creativo, para lo cual se realizó la instalación de la Valla y de la Maqueta del BDC; Proyecciones «Beca Reflejos del Bronx» en Cinemateca de Bogotá; Fúgate al Bronx y #LosPilaesdelBronx, en donde se intervinieron artísticamente los pilares del apuntamiento del BIC La Flauta. Se han realizado 8 actividades de las 12 programadas.

Con relación a la estructuración del modelo de colaboración público privada, el 14 de mayo de 2021 la ERU publicó el proceso PAD-BDC 12 -2021 PARA SELECCIONAR EL CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN APP BRONX DISTRITO CREATIVO, al cierre del cual se recibieron 5 propuestas, que resultaron habilitadas para pasar a la etapa de evaluación. Una vez surtido este proceso y atendidas todas las observaciones, la ganadora fue la Unión Temporal C&B- EY-D&O, integrada por las sociedades Currie & Brown S.A. de CV, Ernst & Young Colombia SAS, y Durán Osorio SAS. El contrato se encuentra en elaboración y se determinó que la supervisión del mismo la realizará la ERU.

Proyecto(s) de inversión

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1 apuntamiento al bien de interes cultural La Flauta	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$11	\$11	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$88	\$88	100.00
(S)2	Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	9.00	100.00	21.00	21.00	100.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$328	\$328	100.00	\$466	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$816	\$351	42.95
(S)3	Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.13	26.00	30.00	0.00	0.00	69.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.23	0.23
		Recursos	\$197	\$195	99.24	\$84	\$84	99.44	\$140	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$638	\$279	43.68
(S)4	Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62																																													
(S)5 Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud 6.00	6.00	100.00	12.00	8.00	66.67	11.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	14.00	29.17																																													
	Recursos \$399	\$399	100.00	\$493	\$436	88.43	\$1,174	\$0	0.00	\$580	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$2,726	\$835	30.62																																													
(S)6 Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.20	66.67	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00																																													
	Recursos \$13	\$13	100.00	\$148	\$148	100.00	\$94	\$0	0.00	\$403	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$744	\$160	21.55																																													
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.50	12.50																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,731	\$1,034	59.74	\$1,272	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,030	\$0	0.00	\$7,256	\$3,058	42.14																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.42</td> <td>42.00%</td> <td>71.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>28.40%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	0.42	42.00%	71.00% ✓	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	28.40%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	0.42	42.00%	71.00% ✓																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	28.40%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Durante este año se establecieron conversaciones con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de que pudieran aportar para el desarrollo de los laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro. No obstante, se identificó un retraso en la formalización del convenio ya que la Escuela Taller tuvo dificultades en la consecución de los recursos de contrapartida. Finalmente, en el mes de julio la FUGA tomó la decisión de desarrollar estos laboratorios en conjunto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, vinculándolos a los procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, cuyo convenio se firmó en el mes de junio.																																																															
Avances y Logros: Con el propósito de fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro se trabajó en las siguientes líneas:																																																															
<p>En apoyo a los procesos locales en la cultura y creativa se lanzó la convocatoria Beca Redes y Ecosistemas - Tejiendo el Centro, en virtud de la cual se eligió como ganadora la propuesta de la Agrupación Tyhyquy, que resultó inhabilitada; por lo cual, el estímulo fue otorgado a la agrupación Bogotarros Crew, para reactivar el turismo en el centro de Bogotá en los corredores de grafiti.</p> <p>Con respecto a los procesos de formación, se construyó el modelo con la Universidad Jorge Tadeo Lozano - UJTL, en donde se acuerdan 10 módulos independientes, de 12 horas de duración divididas en 4 semanas. En junio fue suscrito el Convenio de Asociación FUGA-CD-116-2021; posteriormente, se realizó la convocatoria, revisión de inscritos, así como las fechas de cierre y publicación para cada curso. Al corte se han realizado los primeros 4 módulos con la participación de 135 agentes del ecosistema de la economía cultural y creativa. Con relación al desarrollo de los laboratorios de co-creación, en el mes de julio se decidió no seguir con el proceso con la Escuela Taller, por lo que se realizarán de la mano de la UJTL dentro del proceso de formación.</p> <p>Frente al interés de apoyar mercados, durante este período se logró firmar el convenio con la Feria del Millón para que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en su versión 2021. También se estableció una alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico, para la realización de otros dos mercados: la Feria Cultural y de Emprendimiento de La Candelaria: Candelaria Camina y la Feria Cultural y de Emprendimiento de los Mártires, a realizarse en el Bronx.</p> <p>En materia de Incentivos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro se abrió la convocatoria Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá, que terminó su proceso de evaluación en junio, entregando 6 estímulos y cumpliendo con lo programado en la vigencia. Se declaró desierta la categoría de «Nuevos medios y software». Así, los 6 ganadores en 5 categorías son: ARTES Y PATRIMONIO: Fundación Bandolitis. INDUSTRIAS CULTURALES CONVENCIONALES: Mauricio Andrés Mariño. CREACIONES FUNCIONALES: Jaqueline Rojas. ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS: Fundación Cultural Son Callejero. ESPACIOS INDEPENDIENTES 1. Fundación Changua. 2. Igor David Palacios.</p> <p>Con relación a los procesos para acceder a financiación, en el mes de junio se firmó el Convenio entre la SCR, la FUGA y los FDL de Los Mártires y Santafé (Convenio Número 356-30/06/2021) para la ejecución de la estrategia Es Cultura Local, que entregará 42 estímulos: 38 para Santafé, en tres concursos, y 4 para Los Mártires, en una convocatoria. En agosto se publicaron las cartillas, las inscripciones estarán abiertas hasta mediados de octubre.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	Magnitud 0.80	0.80	100.00	1.00	0.60	60.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	1.40	35.00																																													
	Recursos \$24	\$24	100.00	\$46	\$46	100.00	\$140	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$510	\$70	13.64																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$5,515	77.05	\$11,563	\$0	0.00	\$6,619	\$0	0.00	\$6,809	\$0	0.00	\$37,323	\$10,683	28.62
(S)3 Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	Magnitud 113.00	113.00	100.00	367.00	135.00	36.78	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	1,520.00	248.00	16.32
	Recursos \$124	\$124	100.00	\$628	\$611	97.25	\$668	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,961	\$736	37.51
(S)4 Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.20	10.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	0.20	2.86
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$620	\$0	0.00
(S)5 Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	3.00	0.20	6.67	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	1.20	15.00
	Recursos \$40	\$40	100.00	\$76	\$60	79.47	\$139	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$454	\$100	22.02
(S)7 Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	Magnitud 35.00	39.00	111.43	6.00	6.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	55.00	45.00	81.82
	Recursos \$1,835	\$1,835	99.98	\$211	\$208	98.64	\$191	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,676	\$2,043	76.32
(S)8 Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.50	12.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$711	\$110	15.45	\$74	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,035	\$110	10.61

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$551	\$492	89.26	\$497	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$2,369	\$618	26.07
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50% ✓	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	29.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al inicio del año se presentaron retrasos en torno a la contratación de una de las personas encargada de liderar el proyecto de la plataforma tecnológica de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro; no obstante, en el mes de mayo se pudo resolver el asunto y se realizó la contratación de una nueva persona.

Avances y Logros: Durante este periodo se estructuró y publicó en SECOP II el proceso FUGA-SAMC-110-2021 cuyo objeto es Prestar los servicios para la aplicación de la metodología de mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan sus actividades económicas en el centro de Bogotá (localidades de Los Mártires, Santa Fe y Candelaria). Una vez se realizó la evaluación de las propuestas desde los componentes jurídico, financiero y técnico, se calificó como habilitada y por tanto, ganadora del proceso a la firma Proyectamos Colombia SAS. En agosto, se procedió a la suscripción del contrato con la firma ganadora del proceso y luego de la aprobación del cronograma de trabajo, se revisaron los avances realizados en torno a la metodología propuesta que consiste en la identificación y alcance de las actividades económicas relacionadas al sector cultural y creativo; el operativo de campo para la realización del mapeo y la caracterización; así como el abordaje de los diferentes tipos de actores en campo (formales como no formales).

Con relación al diseño y la puesta en funcionamiento de la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los actores del centro de Bogotá, durante este período se realizó una propuesta inicial para la plataforma compuesta de dos etapas: la primera plantea crear un directorio de sitios o redes sociales de actores culturales y creativos del centro con el objetivo de mostrar la oferta digital de circulación, consumo y formación; dar a conocer los sitios web y las redes sociales de las empresas que ya tienen presencia digital, y generar tráfico hacia estos sitios. En la segunda etapa, se plantea realizar la integración de los datos recolectados con la plataforma Geoclick, de IDARTES, para poder tener la geolocalización de las empresas e iniciativas registradas en la primera etapa.

La propuesta del "directorio" se presentó en reunión a la Alta Consejería TIC, donde recibió buenos comentarios y se planteó la necesidad de realizar un taller conjunto para buscar el "lienzo completo" de esta iniciativa. En septiembre, se realizó el taller en compañía de la Alta Consejería TIC con el ánimo de recoger las expectativas, impresiones y necesidades de diferentes actores culturales y creativos, tanto del ámbito público como privado, con incidencia en el centro de Bogotá, sobre la consolidación de una plataforma tecnológica de circulación de bienes y servicios culturales y creativos. Los resultados del taller han dado insumos para establecer estrategias que den mayor rigor al trabajo hacia el fortalecimiento de las habilidades digitales de los agentes de las 3 localidades y cerrar brechas tecnológicas a través de diferentes programas.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud 0.80	0.80	100.00	2.00	0.60	30.00	0.20	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	1.40	35.00
		Recursos \$131	\$126	96.31	\$260	\$235	90.28	\$198	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$929	\$360	38.82
(S)6	Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.20	0.12	60.00	0.30	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.12	12.00
		Recursos \$0	\$0	0.00	\$291	\$257	88.35	\$299	\$0	0.00	\$630	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,440	\$257	17.85

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$663	97.05	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,095	26.50
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$433	\$432	99.81	\$683	\$663	97.05	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,095	26.50
0 N/A	\$433	\$432	99.81	\$683	\$663	97.05	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,095	26.50
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	\$433	\$432	99.81	\$683	\$663	97.05	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,095	26.50

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.77	77.00%	88.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.40%

Retrasos y soluciones: El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas.

De igual manera, el día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año no se pudieron realizar algunos de los talleres con la población local para generar la museografía comunitaria (comunidad trans y artesanos) los cuales se reprogramaron cuando las condiciones de salud pública permitieron realizar actividades de manera presencial. Con el propósito de revitalizar y resignificar el territorio del centro se han realizado acciones en las siguientes líneas de acción:

INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismos tácticos en el canal de agua del Eje Ambiental; barrios Belén, Egipto y Las Cruces; Estaciones del centro de Transmilenio; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Celebración del Cumpleaños de Bogotá en el Parque Bicentenario y Fúgate Al Barrio en: Voto Nacional, La Estanzuela, Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Barrio Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces y Plaza España. En el período se realizaron 40 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.

ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 3 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 4 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio ¿De Fobias y Otros Cuentos¿ en convenio con el Museo Nacional. En total se realizaron 11 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.

Se estructuraron articulaciones y alianzas con entidades como La Gran Manzana, universidades para ejecutar convenios de préstamos interbibliotecarios, Cinemateca de Bogotá, Smart Fit, Fundación La Llorona y las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria. En total se han concretado 6 alianzas durante el período.

En relación con La Esquina Redonda se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñen en el documento final y se consolidaron fichas museográficas y sugerencias museológicas del guion curatorial. También se avanzó en la gestión de licencias de material fotográfico, con diferentes entidades, para ser incluido en el guion museográfico.

Con relación al diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se realizaron sesiones de cocreación con diferentes actores del sector, como el Pueblo Inga, las artesanas de la bodega de la Calle 10, ex habitantes de calle y población Trans para construir relatos sobre la memoria del territorio. También se realizaron reuniones con actores institucionales como la Secretaría de Desarrollo Económico, IDIPRON, SENA, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional, Museo Nacional con el fin de generar alianzas, y definir estrategias sobre el modelo de operación del espacio museal. De la misma manera, se sostuvieron reuniones de la mesa de participación y gestión social para avanzar en la base de datos unificada de todos los actores sociales de la localidad de Los Mártires, Santafé y Candelaria.

Proyecto(s) de inversión

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
		Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	6.00	60.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	39.00	10.00	25.64
(S)1	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas	Recurso	\$26	\$26	98.38	\$39	\$36	91.14	\$143	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$478	\$61	12.85
(S)2	Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	148.00	54.00	36.49
		Recurso	\$367	\$367	99.89	\$489	\$473	96.82	\$386	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$1,143	\$0	0.00	\$2,839	\$840	29.58
(S)3	Elaborar 1 guión museográfico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.33	0.20	60.61	0.24	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
		Recurso	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$73	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$189	\$56	29.75

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$663	97.05	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,095	26.50
(S)4 Diseñar 1 modelo de operación	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.30	0.20	66.67	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$64	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$240	\$56	23.43
(S)5 Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	Magnitud 5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	45.00	16.00	35.56
	Recursos \$40	\$40	100.00	\$43	\$42	97.36	\$84	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$387	\$82	21.09
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,327	94.99	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,149	37.47
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,327	94.99	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,149	37.47
0 N/A	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,327	94.99	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,149	37.47
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,083	\$1,964	94.27	\$2,927	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$971	\$0	0.00	\$9,298	\$3,370	36.25

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	81.30	81.30%	✓	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.96%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante este período no se han presentado retrasos significativos.

Avances y Logros: Durante este período se presenta un avance en las actividades de mantenimiento, como las siguientes: adecuaciones locativas en baños, bodegas, zonas comunes, Muelle, salas de exposición, adicionalmente la realización de labores de limpieza en techos y ventanas. Instalación de acometidas eléctricas, mejoras en la cubierta de la torre, así como actividades de mantenimiento en la claraboya del auditorio, labores de pintura del piso en madera de rampa y de la portería de la Cra 3.

De otro lado, se realizó el desarrollo de software versión 0.1 del aplicativo de Sede Electrónica Base y el servicio para comprobar validez de documentos, el cual está en fase de pruebas. Se implementaron mejoras en la versión de prueba del aplicativo Orfeo en el Módulo Resoluciones y se realizaron actividades de capacitación sobre Activos de Información en Datos Abiertos. Se realizó la actualización de la política de tratamiento de datos, así como las gestiones correspondientes para su aprobación; se crearon dos procedimientos de registro y actualización de bases de datos personales ante la SIC y consulta, actualización, revocación y supresión de datos personales y el formato de tratamiento de datos.

Se registra un avance en la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con logros significativos en los siguientes productos que dan cuenta de la gestión: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de capacitación y Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de SST con seguimiento y medición periódica de primera línea, socializado en comité de dirección / Implementación y fortalecimiento de las acciones estratégicas del Código de Integridad y Conflicto de Intereses / Plan Estratégico Institucional de la entidad revisado, actualizado, y aprobado por la dirección / Política de tratamiento y protección de datos personales actualizada, aprobada y publicada en la página web de la entidad / Estandarización y articulación de actividades propias del Proceso Gestión TICS y Proceso de Gestión Documental, para la clasificación y etiquetado de activos de información / Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) con Esquema de gobierno de TI actualizado / Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) con registro de servicios y OPAs de la FUGA, difundidos en lenguaje claro / Estrategia de diálogos ciudadanos, publicada en la web oficial y socializada / Política de gestión documental actualizada con lineamientos normativos vigentes, normalizada en el sistema de gestión.

Adicionalmente, con corte al mes de septiembre se registran 301 nuevos seguidores a las redes sociales de la entidad, superando la meta de la actividad en un 128% por encima de lo programado, lo cual muestra un posicionamiento de la entidad a través de redes sociales. Igualmente, a septiembre se han alcanzado 156.920 visitas acumuladas a la página web de las 200.000 previstas.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$308	\$0	0.00	\$0	\$0	\$308	\$0	0.00		
(K)2	Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	70.00	77.78	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$141	\$86	60.90	\$227	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$750	\$188	25.00
(S)3	Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	16.90	67.60	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	26.90	29.89
		Recursos	\$80	\$80	100.00	\$154	\$153	99.81	\$161	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$574	\$233	40.59
(K)4	Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	91.07	91.07	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$766	\$766	100.00	\$29	\$29	100.00	\$49	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,175	\$795	67.65

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,327	94.99	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,149	37.47																																												
(K)5 Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las reespectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00																																												
(S)6 Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud 10.00	9.24	92.40	30.76	24.81	80.66	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	34.05	34.05																																												
	Recursos \$442	\$442	99.98	\$1,635	\$1,571	96.09	\$1,749	\$0	0.00	\$961	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$5,372	\$2,013	37.46																																												
(S)7 Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	24.81	99.24	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	34.81	34.81																																												
	Recursos \$18	\$18	100.00	\$124	\$124	100.00	\$155	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$409	\$142	34.79																																												
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$415	99.98	\$367	\$364	99.10	\$323	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,775	\$778	43.86																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00%</td> <td>51.50% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.60% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	3.00	3.00%	51.50%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.60%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	3.00	3.00%	51.50%																																																									
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.60%																																																									
Retrasos y soluciones:	En relación al contrato con Canal Capital para la generación de contenidos, al corte se definieron los temas de los contenidos para iniciar grabaciones, para salir al aire desde 15 de noviembre, y cumplir con la meta prevista en el último bimestre del año.																																																													
Avances y Logros:	El día 27 de julio de 2021 se suscribe el contrato FUGA-161-2021 entre la FUGA y Canal Capital, con el objeto de: Prestar servicios integrales de comunicación encaminados a apoyar el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Posteriormente, el día 11 de agosto de 2021 se suscribe acta de inicio.																																																													
	En el marco de este contrato, bajo el componente de central de medios, en el mes de septiembre se ejecutaron recursos por un valor de \$5.500.000 correspondientes a pauta en redes sociales (Facebook e Instagram) de los contenidos: Mural Beso de los invisibles, Lanzamiento de Festival Centro y Los Pilares del Bronx.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	30.00	1.00	3.33	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	200.00	71.00	35.50																																												
	Recursos \$415	\$415	99.98	\$367	\$364	99.10	\$323	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,775	\$778	43.86																																												
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	\$7,430	\$7,421	99.88	\$10,291	\$8,506	82.65	\$15,563	\$0	0.00	\$9,784	\$0	0.00	\$9,462	\$0	0.00	\$52,530	\$15,927	30.32																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %